

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: La Casa de Catamarca en la Capital Federal funcionará como entidad administrativa dependiente directamente del Poder Ejecutivo y canalizará sus relaciones con el mismo, por intermedio de la Secretaría General de la Gobernación.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 20:48:09

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*